

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.
Más, trimestre . . . 3'50 " .
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 20 de Noviembre de 1903

ANUNCIOS
En cuarta plana . . . 5 cént. líneas
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2º
— TERUEL —

POR LA INSTRUCCION

En medio de tanta bajeza y de miseria tan grande como las que rodean á los debates parlamentarios por lo que se refiere á la intervención que toman los políticos profesionales, salta una nota altamente simpática y por demás halagadora.

La comisión que dictamina en el proyecto de presupuesto del ministerio de Instrucción pública aumenta el de gastos en un millón trescientas mil pesetas que se han de emplear en el mejoramiento de los haberes del magisterio de primera enseñanza.

Ningua es la cantidad en relación con la necesidad imperiosa de colocar al maestro en las debidas condiciones de vida.

Porque resulta verdaderamente insultante que haya escuelas retribuidas con 150 pesetas cuando la escuela pequeña ó grande es la mansión de donde puede sahir una raza degenerada en el entendimiento y en la moralidad, ú otra muy distinta que practique el bien y que labore por el progreso.

Pero siendo pequeña esa cantidad que se aumenta en el presupuesto, tiene una trascendencia grande, porque implica que hasta los más adyertos de la vida públíca han llegado á comprender que se debe hacer justicia al maestro, á ese hombre que es más grande de sus discípulos que sus pro-

pios padres, pues si éstos les dieron la existencia, aquél es el encargado de que ésta le resulte dichosa ó llena de infortunios y que sean útiles á la sociedad ó la perturban con su ignorancia y su decadentismo psicológico.

El hombre al nacer no es más que el primer ser de la escala zoológica. El maestro tiene que encargarse de convertirlo en ser aparte de los demás animales, haciéndole rey del mundo por la propensión al bien, la superioridad de inteligencia y el uso consciente de la voluntad.

La misión esencial del Estado debe ser el amparar la enseñanza para hacer ciudadanos útiles y dignos.

¿No resulta, pues, criminal que se inviertan cuantiosas sumas en el presupuesto de otros ramos, en dietas, prebendas y gastos y empleos inútiles, cuando no hay la cuarta parte de los maestros que precisan, cuando la mayor parte de los que existen perecen y las escuelas en vez de ser templos augustos, en donde se fabrica la civilización, sean fugares mezquinos, pobres y sin condición alguna, para su gran finalidad?

Hermosa es la fe que levanta suntuosas catedrales, grande la misión del legislador que conquista derechos; pero si las escuelas son locales inmundos comparadas con aquéllas y el maestro no se encuentra con los medios que le precisan, la nación en que se dé ese espectáculo será siempre pequeña y se hallará siempre degradada, porque los creyentes lo serán de manera inconsciente y los ciudadanos no harán buen uso del derecho por desconocerlo.

La causa principal de nuestra decadencia ha sido la falta de instrucción.

Si el aumento de ese millón trescientas mil pesetas significa el comienzo de una era protectora para la instrucción pública, será el principio de la verdadera regeneración, el alborear de tiempos de gloria y de ventura para nuestra patria.

LO QUE SON Y LO QUE DEBIEBAN SER LOS AYUNTAMIENTOS

Pasadas las elecciones municipales, tanto sea en un pueblo pacífico en otros, el vecindario posee una esperanza en los nuevos ediles, para que exijan éstos de pasión y veracidad, labren con actos serios y ostensibles el bienestar común.

Los favorecidos del sufragio, los que

han dado sus nombres y prestigios para la lucha política, columbran horizontes risueños, fijan plazos y proyectos de la administración del Consejo; de fijo quieren corresponder á la confianza que en ellos ha depositado el cuerpo electoral, pero por grandes y generosos que sean sus sentimientos y esfuerzos, comprenden allá en lo ístimo de su conciencia, que nada podrán hacer de provecho ante la maldita centralización administrativa, que apaga todo entusiasmo, sofoca las valientes iniciativas y supedita los intereses de los pueblos á la tiranía del poder central.

Mientras la autoanomía municipal, bien entendida, no el cantonalismo; sea una varia aspiración; mientras el «self administrement» no sea un hecho, cualquiera que sea la forma orgánica de Gobierno, las elecciones municipales no tendrán finalidad práctica, se educirán á ser meras puras personales, á las que acuden unos en busca de miedo, otros por compromisos ineludibles de orden personal ó político, y no pocos en busca de satisfacción á su amor propio.

Un expresidente del Consejo de ministros, todo un jefe jubilado por su liberrísima voluntad, dijo en pleno Congreso, aunque en velada forma, que los españoles somos ir gobernables; al lanzar esta acusación para asesinar la sentencia que lanzó el malogrado fundador del partido conservador, de que los españoles tenemos lo que nos merecemos.

Nada en nuestro hamilde sentir más inexacto; y aun cuando fuese cierto, ¿cómo hemos de tener hábitos de gobierno, cómo hemos de aprender á gobernarlos, si cada día es más dura y caprichosa la tutela administrativa y económica que ejerce el poder central? Si no nos dejara desenvolver con desbarato, si el Gobierno no permite que lo Ayuntamiento administre sus intereses, ante el sainumero de prohibiciones y cortapisas que existe en las leyes, ¿cómo han de formarse los pueblos el verdadero concepto de lo que es Gobierno? Claro está que el valgo, las multitudes, no vea en el Estado más que al cobrador de contribuciones, como dijo Leopoldo O'Donnell, en su grandiosa obra «La Pasiónaria.»

Z.

DESDE ANDORRA

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Mi respetable amigo: No tengo tiempo más que para saludarle y mandarle una noticia para el DIARIO.

Ayer tarde se desatrolló en las afueras de este pueblo una escena que tuvo el triste fin que hace tiempo se esperaba.

Las mujeres de dos familias, vivían desde hace algún tiempo en continuas reyertas, escandalizando con sus palabras y alborotos. Ayer 16, á las dos de la tarde, se repitió el caso, y teniendo noticia un hermano y un cañado de una de ellas, acudió en el lugaz de la lucha y se encontraron con el esposo y

el hijo de las otras. Armas en mano, se acometieron tan ferozmente, que de la contienda resultó muerto un apreciable joven de 22 años, llamado José María Royo y herido de gravedad su padre. Se dice que el cañado de la otra mujer también está herido.

El vecindario está consternadísimo con este motivo.

El juzgado entiende en el asunto.

El Corresponsal.

17 Noviembre 1903.

DON NADIE

Pues, señor, esto era... ¡esto! no; he dicho mal; este era un muchacho que si bien no vivía para comer, necesitaba comer para vivir, y como no tenía rentas, ni de donde le viniesen ¿que hizo? pues nada: que fué y cogió y se metió á criticar.

Por supuesto que él no sabía nada, de nada; pero conocía á muchos escritores festivos (y aún satíricos y todo) que se hallaban exactamente en el mismo caso y que, no obstante, escribían en los papeles y metían ruido y casi parecían personajes; aunque no estaba él muy convencido de que fuesen personas.

Y se decía á sí mismo el joven de mi cuento. «Para hacer lo que esos hacen, ya sirvo. Veo, es un suponer, una comedia, y digo invariably, que es muy mala. ¿Por qué? Eso no se pregunta: porque lo que en ella sucede no es humano; porque los personajes no son de carne y hueso, sino monigotes de cartón: que el autor mueve á su antojo.—Este razonamiento debe ser de mucha fuerza, porque lo he visto emplear muchas veces. Y en último resultado, si nada de eso quiero poner, siempre me queda el recurso de decir que el autor es feo ó el de llamarle bruto, ó cosa por el estilo.»

Y con tan excelentes propósitos hizo que lo presentaran al director de un semanario, en el cual semanario había de hacer el muchacho sus primeras armas.

—«Aquí, le dije el director, pegamos y pegamos firme á todo vicho vivo; no se perdoná á nadie y para nadie hay consideraciones. No se figure usted que odiamos á nuestras víctimas, no señor; muchas hay que ni aun de vista conocemos; pero hemos decidido imponernos por el terror y para lograrlo no hay sino repartir palo ciego á derecha y á izquierda. Y

caiga el que caiga; y al que le pique que se rasque. ¿Ha entendido usted?

El aspirante á critico había entendido perfectamente y como aquello coincidía con su programa aceptó el cargo y se dispuso á ejercerlo.

—Aqui tiene usted — le dijo el director — la lista de los autores que ahora están de turno. Escoja usted el que mejor le parezca, y duro con él y á la cabeza.

No habían transcurrido quince minutos cuando el candidato á critico se presentaba de nuevo en el despacho del director y devolviéndole la lista, le decía:

Deme usted otros nombres; porque de ninguno de éstos puedo decir nada. Fulano ha muerto hace pocos días y no me parece noble ni humano siquiera ozar en sus cenizas todavía calientes; mengano es un muchacho que ahora da los primeros pasos en la vida literaria y sería criminal de salientarlo; zutano está ya en el final de su carrera, y acaso próximo al sepulcro, y no tengo valor para amargar los últimos días de su vida; á perengano ledebo favores y no me siento con fuerzas para corresponder á ellos dándole un disgusto de éste se positivamente que es una buena persona y no acertare a decir de él nada malo.

— Bah bah, bah! — exclamó al oír estas razones el director que, desde las primeras palabras el había mirado entre compasivo y desdenoso — pues si con tales escrupulos de monja se nos viene usted, desde ahora le anuncio que no sirve para el caso. Si de éste porque empieza, no murmura usted, y del otro porque acaba, no maldice, y del de más acá por viejo, y del demás allá por joven, y de uno porque va á morirse y del otro porque se ha muerto.

— Cuando va usted á hablar mal y de quien?

— Ea, no sirve usted para el oficio.

Y en efecto, el muchacho renunció á la carrera de humorista satírico y de critico de los que pegan y aunque las crónicas no dicen á qué se dedicó, hay motivo para sospechar que no sirvió para nada.

Hombres que reparan en esas niñerías y que guardan a los demas tantas consideraciones, creanme ustedes á mi, casi nunca van á ninguna parte.

A Sánchez Pérez.

No hay que matar moscas

Las moscas son muy molestas, sobre todo cuando se sienta uno á la mesa ó se está durmiendo la siesta; pero el daño que con esto hacen no tiene ademas importancia si se compara con su utilidad.

La mosca es un gran barrero; una porción de materias en descomposición que podrían ser causa de pestilencia, constituyen la base de su alimentación. Las moscas, lo que nadie quiere, son en delicia, y en cambio nos evita muchas enfermedades.

Si se deja un caballo muerto á la merced de un león, este fiero arrancará

un buen pedazo de carne, pero nada más; allí quedarán los restos inficiando el ambiente con sus emanaciones. Pero abardonemos el mismo cadáver á las moscas, y en pocos días no quedará más que los huesos.

Las moscas se propagan de modo prodigioso. Una sola produce 20 000 larvas, que transformadas en insectos perfectos pueden ser á su tiempo origen de otras 20.000 cada una. Esto sólo ya indica el daño que se hace matando una mosca.

Estos insectos son además una especie de barómetro viviente. Cuanto no se ve ni agura, puede decirse que se aproxima tiempo frío ó tempestoso; es tanto que la abundancia de moscas, sobre todo si vuelan cerca del suelo, es señal de buen tiempo.

Páginas de la Historia

EL GENERAL JOHN BELL

20 de Noviembre

Entre aquellos soldados ingleses que á las órdenes de Lord Wellington vinieron á España para ayudarnos á reconquistar el suelo patrio invadido por las tropas francesas en 1808, figuró un joven alistado en el ejército británico tres años antes y al cual sus padres destinaban para ocupaciones totalmente distintas á la guerra.

Jch., después de recibir educación esmerada y dedicarse á la carrera de comercio en una de las principales casas de Inglaterra, abandonó su puesto para solicitar uno en las filas del ejército.

A las órdenes de Wellington más tarde de aquellas de Ciudad Rodrigo, hizo toda la campaña de nuestra independencia, figurando lo mismo en esta batalla que en la de Tocón, y haciendo notar en todas por su denodado valor.

Tan grande llegó á ser la confianza que el gobierno de la Gran Bretaña tenía en John Bell, que por espacio de 33 años lo tuvo al frente de la Secretaría del gobierno en el cabildo de Buena Esperanza, hasta sombarle el gobernador de Guernsey.

Había nacido Bell el 1.º de Enero de 1782, contrayendo matrimonio en 1818 con una hija del conde de Malmesbury.

Al ocurrir su muerte, el 20 de Noviembre de 1876 contaba 94 años y era el decano de los generales ingleses.

Como si la Providencia quisiera premiar sus méritos de soldado y caballero, además de concederle gran longevidad, había regalado su cuerpo de las balsas, pasó en su batalladora vida militar no recibió jamás la más pequeña herida.

(Prohibida la reproducción)

EL PLACER Y LA MUERTE

Caminando ambos hacia la tierra, se encontraron en los espacios misteriosos que separan lo imaginario de lo real.

El era joven, robusto, hermoso; estaba en las fuerzas de la vida, en la plenitud del vigor. Tenía los ojos llenos de promesas la boca derramando besos, las manos prédicas de caricias, el alma poblada de ilusiones.

Ella triste, pálida, ojerosa y melancólica.

— ¿Qué eres? dijo él.

— Soy la que á todos da reposo, la que cuando es llamada llega perezosamente, lenta y tarda, la que cuando es temida se adelanta cruel, impaciente y despiadada. Y tú ¿qué eres?

Soy quien todo lo postiza y embellece.

En busca mía dejá el rico sus alcázares y por gozarme asalta el pobre los palacios. Yo hago que el delitoso empape de la po diósera y el mendigo dare lo mismo que el abrazo del rey y la reina.

— A mí, dijo ella, me sigue de cerca el llanto y de lejos el olvido.

— Yo, replicó él, duro poco y soy insaciable.

— Enfórcese el placer.

— Y tú la muerte.

— Esa soy; ¿quieres que caminemos juntos?

— Sí, más para que los hombres no descubran de nosotros, yo marcharé de la noche.

Y ella repuso:

— Pues vé tranquilo, que yo eternamente seguiré tus pasos.

Jacinto Octavio Picón.

CRÓNICA

No nos equivocábamos al decir hace unos días que, no obstante haberse efectuado una protesta ni reclamación alguna el escrutinio de las últimas elecciones municipales de esta ciudad, se haría en tiempo hábil alguna protesta contra la legalidad de la elección.

Y efectivamente; ayer presentó en el Ayuntamiento D. Manuel Fernández una instancia, pidiendo se le proclame concejal por el distrito de Belchite y que se anule la proclamación del concejal republicano D. Maciel Berred, correspondiente al distrito de las Casas Consistoriales.

El hecho causó ayer gran sorpresa, entre cuantos se enteraron de la extrema reclamación del candidato derrotado, el cual había significado antes de escrutinio, que por su parte no haría ninguna clase de protesta ni reclamación contra las elecciones verificadas.

¿Cómo ha cambiado de parecer tan pronto el Sr. Fernández? Suponemos, que alguien le ha tomado como instrumento consciente, para llevar á efecto su doble protesta, cuyos fundamentos no deseamos hoy examinar, principalmente á los centros que la ley designa para solucionarlos.

No consta que entre los liberales de esta ciudad, que siguen la inspiración del diputado Sr. Agustín, hay gran disgusto, puesto que, á muchos de ellos, ni siquiera se les pidió parecer para la formación de la candidatura, ni para llevar á cabo el acto de la protesta, que parece lleva en suelto un fin político, que favorecerá irindudablemente á los que miran con recelo á todo cuarto y procede del campo liberal.

Sería muy sensible que el Sr. Fernández, sus enemigos de todo tiempo le juzgaren, le hayan hecho representar el papel de redentor, para talitro crucificado.

De todos modos, la situación en que queda es muy crítica y poco alarma, para contestar á los unos y á los otros.

Esta tarde, en la sesión que celebra el Ayuntamiento, se tratará de la conducta observada por el presidente de la segunda sección de Belchite en las últimas elecciones municipales.

Como este asunto tiene íntima relación con la doble protesta de que en otro lugar nos ocupamos, es seguro que la discusión será animada, y probablemente dará lugar á pedir la sesión secreta.

Ha sido declarado cesante por la Alcaldía, el guardajurado de montes de este término municipal, Matías Navarro, en virtud de hallarse complicado en la causa sobre muerte al vecino de esta capital, apodado Chuga.

El día 21 de Diciembre próximo, a las once de la mañana, se celebrarán las segundas subastas para el suministro de arroz, jabón, judías, patatas y vino para la Casa provincial de Beneficencia, y los de carne y pan necesarios en la Sacra de Alcañiz, en el próximo año 1904, en virtud de haber quedado desierto las primeras celebradas el 13 de los corrientes.

Con motivo de ser ayer el santo de la infanta Isabel, vistieron de gala las fuerzas de la guarnición.

De su domicilio conyugal en Manises, ha desaparecido, ignorando su paradero, Francisco Gaillén Vifado, casado, la cual parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El Sr. Gobernador civil interesa en busca y captura, poniéndola á disposición del alcalde de Manises, caso de ser habida.

La Comisión provincial ha interesado por medio de circular, á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitir en término de ocho días, un certificado del número total de hectáreas de terreno destinado á viñedo que existe en sus términos municipales, con expresión de las fincas cuyo viñedo haya sido destruido en su mayor parte por la filoxera ó por operaciones practicadas para combatir el insecto.

Con el fin de proceder al pago de obligaciones de la caja social de depósitos, la Tesorería de Hacienda señaló ayer un mandamiento de pago por valor de 1.571 pesetas 36 céntimos.

Hoy se han remitido á la Ordenación de pagos del ramo, las nóminas de los haberes devengados durante el mes actual, por los funcionarios de las diversas dependencias de la delegación de Hacienda de esta provincia.

Por la inspección del cuerpo de ingenieros de Montes de esta región, se ha publicado en el Boletín Oficial de la provincia, la relación de los días, horas y locales en que se celebrarán en los pueblos de esta provincia, las subastas para la enajenación de las leñas de monte bajo, con arreglo al vigente plan de aprovechamientos forestales.

Ayer fueron probados por la administración de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios para cubrir el capo de consumo del año próximo de 1904, promovidos por los ayuntamientos de Camarillas, Burriana, Rial, Palomar, Alcorisa y Riopar de Monegros.

Para redimirse del servicio militar activo, ingresó ayer 1.500 pesetas en esta sucursal del Banco de España Macelino J. Pastor Malo.

De Oliete, dan pormenores de la inauguración del pantano de Cueva Fonda, que tuvo lugar, como ya dijimos, el día 17.

Entre otras cosas, dicen que los comisionados fueron obsequiados con un

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á exámen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

PASEO DEL FERIAL, 12.—TERUEL

ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

PASEO DEL FERIAL, 12.—TERUEL

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Síndalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, farquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, grangüencias, afección producida por causas periféricas, fétides del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Polióxido fosfato de Bonald.—Medicamento Antinecraténico y antidiabético, Tonífica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el globo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (s/n) George 17, Madrid. En Barrio de Gigantes, 6.

Elixir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarrros bronquiales, laringo-faringeos, infecciones gripales, paludícas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y cargo para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 al 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagão, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagão y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores y industriales que recibirá y examinará á los destinatarios que los mismos designen, las mercancías y artículos que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expedida pasajes para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y TÉS
CINQUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, exámenes mortuorios, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Roada de Ambelas, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.